

Dos líneas de investigación: contexto social de la arquitectura y los estudios anticuarios en el Renacimiento español

VICENTE LLEO CAÑAL

Un congreso de historia del arte centrado sobre el tema del Renacimiento español, al que asisten reconocidos especialistas, es sin duda la ocasión idónea para que nos interroguemos sobre lo que podemos denominar el «estado de la cuestión»; es decir, para hacer revisión del terreno cubierto hasta ahora a fin de poder determinar con mayor claridad cuales son las carencias subsistentes y, en consecuencia, poder plantear una estrategia correcta para el futuro inmediato.

Esta necesidad parece aun más acuciante si consideramos el creciente interés que sobre este complejo período del arte español parece existir. Recientes aportaciones de investigadores tanto españoles como extranjeros, algunas de carácter muy concreto, otras más amplias, han obligado a replantear cuestiones que parecían firmemente definidas. Por poner un sólo ejemplo, podemos citar la brillante monografía sobre el palacio granadino de Carlos V, obra del Prof. Earl Rosenthal, que, a su vez, ha sido contestada por dos polémicas y no menos brillantes recensiones por parte de John Bury y de Manfredo Tafuri¹.

Pero más que volver la vista atrás, quisiera en esta ocasión señalar dos posibles líneas de investigación, con rarísimas excepciones no tocadas en nuestro país y que, sin embargo, podrían resultar sumamente fructíferas. Una se refiere a aspectos de carácter más general, más abstractos; la otra a un aspecto específico de nuestro Renacimiento.

Empezando por el tema más general, me referiré a lo que a falta de un título mejor podríamos denominar el contexto social de la arquitectura, o, por decirlo de otro modo, a los usos sociales de la arquitectura. En efecto, la arquitectura no está formada por un conjunto de edificios abstraídos del devenir temporal, vacíos y congelados. Tanto públicos como privados, civiles o religiosos, tales edificios fueron concebidos y ejecutados en un tiempo histórico concreto, para unos clientes con una

1. E. J. ROSENTHAL, «The Palace of Charles V in Granada» (Princeton, 1985). La recensión de J. Bury en «The Burlington Magazine» n.º 1008 (1987). M. TAFURI, *Il palazzo de Carlo V a Granada: architettura «a lo romano» e iconografia imperiale*, en «Ricerche di Storia dell'Arte» vol. 32 (1987). Recientemente Tafuri y H. Burns han vuelto sobre el tema del palacio de la Alhambra, sugiriendo que la idea del proyecto quizás deba ser atribuida a Giulio Romano. Véase el catálogo «Giulio Romano» (Milán, 1989), pág. 581.

posición social y una formación cultural determinadas y de ellos se esperaba que cumplieran con la mayor eficacia unas funciones específicas, aunque fuera en un plano simbólico. Dicho de otro modo, estos edificios, de cualquier tipo que fueren, fueron realizados para ser *usados* y sin duda las modificaciones, las reformas, los cambios de plan deben ser puestos en relación no sólo con opciones estilísticas concretas sino también con modificaciones en su uso.

Ahora bien, lo cierto es que casi nada sabemos precisamente de como «funcionaban» los edificios en el siglo XVI; casi nada sabemos de la liturgia eclesiástica, ni de la etiqueta cortesana ni siquiera, por llegar a un escalón más general, de los hábitos domésticos comunes. Factores que consideramos suprahistóricos, «naturales» como el sentido de la privacidad o del confort, pertenecen, en realidad, al *ethos* burgués, decimonónico y cometeríamos peligrosos anacronismos si abordáramos el análisis de edificios quinientistas desde su perspectiva ².

Este peligro se vé además incrementado por el hecho no por lamentable menos cierto de que no existe en nuestro país un sólo interior auténtico del siglo XVI; hay que esperar por lo menos hasta el siglo XVIII para encontrar interiores que se hayan conservado libres de modificaciones. Todo lo demás, desde las «casas-museo» de artistas y literatos a las propias habitaciones de Felipe II en el Escorial son sólo reconstrucciones más o menos ingeniosas e imaginativas. Ni siquiera, con rarísimas excepciones, poseemos testimonios gráficos —pinturas, dibujos o grabados— que nos ayuden a «visualizar» el aspecto original de estos interiores.

Sucede, por lo demás, que la vida española en el siglo XVI es de una complejidad prácticamente sin paralelo en el contexto europeo. Las peculiaridades de la historia española concretadas en factores como la supervivencia de hábitos «moriscos» en la esfera de lo privado (todavía en época de Felipe IV los embajadores extranjeros se asombrarán de ver a las damas de la corte sentadas en el suelo sobre almohadones), el repentino abrirse al mundo y muy especialmente a Italia desde finales del siglo XV, incluso el flujo de metales preciosos provenientes de Indias, contribuyeron a modificar nuestros modos de vida y, en consecuencia, la arquitectura que los albergaba. Intentar comprender esta evolución tan sólo desde una supuesta y autónoma «vida de las formas» o apelando al siempre peligroso juego de las «influencias» resulta punto menos que imposible.

Un ejemplo puede resultar esclarecedor. Desde antiguo se ha destacado como sorprendente el desarrollo de las escaleras en la arquitectura del Renacimiento español; sucesivos estudios han aportado precisiones en cuanto a sus tipologías, génesis formal, precedentes, etc. ³. Sin embargo, aun desconocemos las razones profundas que motivaron el fenomenal desarrollo de este elemento que en ocasiones llega a absorber toda una crujía del edificio, como ocurre en el Alcázar de Toledo, o a descomponer la planta, como es el caso del Castillo de la Calahorra. Lo que es más interesante, si acudimos en busca de antecedentes medievales podemos comprobar que prácticamente no existen: las escaleras medievales fueron normalmente mezzuquinas y utilitarias, por lo general en forma de caracol o de un sólo tiro adosado al muro. Parece, pues, razonable asumir que el desarrollo de la escalera en el siglo XVI español tuvo que ver con una modificación de los hábitos domésticos, de las formas de vida. En concreto habría que ponerla en relación con la creciente tendencia a vivir durante los meses de invierno al menos (es decir, durante la mayor parte del año) en

2. Sobre la evolución de los hábitos domésticos, de la vida privada, existe una creciente bibliografía. Véase A. CHASTEL y J. GUILLAUME (eds.) «La maison de ville á la Renaissance» (París, 1983). P. ARIÉS y G. DUBY (dirs.) «Histoire de la vie privée» (París, 1985), 5 vols. y W. RYBCZYNSKI, «Home. A short history of an idea» (Nueva York, 1986).

3. La más reciente puesta al día sobre el tema, incluyendo la bibliografía anterior, con contribuciones de varios autores sobre las escaleras españolas en «L'escalier dans l'architecture de la Renaissance» (París, 1985).

un piso alto, siempre más fácil de calentar y más luminosos que las plantas bajas. La escalera habría venido en consecuencia a ocupar un papel similar al del zaguán en épocas anteriores; una especie de diafragma entre el espacio más público de la planta baja y el más privado (siempre relativamente) de la planta alta, destinado además, por su tamaño y riqueza a revelar la «calidad» del dueño.

Sin embargo, habría que profundizar aun más; averiguar el papel de la escalera en la etiqueta cortesana. Algunas alusiones en la literatura contemporánea sugieren que el señor de la casa acudía a recibir a sus huéspedes más distinguidos al pié de la escalera, lo que le confería un carácter de espacio de representación. Sería también interesante comprobar si las escaleras recibían alguna decoración de tipo heráldico, como tapices o reposteros con las armas familiares, como sucederá en épocas posteriores.

Responder a estos y otros interrogantes no es tarea fácil, pues las fuentes que podrían ayudarnos en ello no son las habitualmente empleadas por los historiadores del arte y la arquitectura. Es preciso realizar un esfuerzo de imaginación en este sentido, pero algunas obras literarias, particularmente en sus pasajes descriptivos, las crónicas y relaciones, los libros de etiqueta e incluso los tratados de moralidad y buenas costumbres, en fin, los inventarios, analizados con detenimiento pueden, sin embargo, aportar preciosas indicaciones en este sentido ⁴.

Los ejemplos de esto que hemos denominado contexto social de la arquitectura podrían multiplicarse. Otro tema fascinante, sin duda, es el de los «camarines» en los palacios. En ellos podemos encontrar la génesis de la noción moderna de espacio privado, en ellos encontramos los más íntimos gabinetes de coleccionista, una mezcla de lo artístico y lo «curioso» que señala el inicio de la sensibilidad moderna; finalmente, contra ellos se dirigen las invectivas de los moralistas de los siglos XVI y XVII por las pinturas «licenciosas» que solían contener. Aquí entraríamos además en el terreno del doble circuito de las imágenes, tan brillante y recientemente planteado por investigadores como Ginzburg y Tafuri ⁵. Y así, se podría seguir sugiriendo temas de análisis de nuestra arquitectura renacentista en toda su complejidad. Sin embargo, al inicio de nuestra intervención señalábamos que nos interesaba destacar una cuestión de carácter más general –la arquitectura en su contexto social– y otra más específica. Esta última es en la que quisiéramos centrarnos ahora planteando el tema de los estudios anticuarios en nuestro Renacimiento. Como es bien sabido, la recuperación de la arquitectura clásica, antigua, por oposición a la «moderna-gótica» se sustentó sobre dos pilares básicos: el análisis y la exégesis del texto vitruviano y la investigación arqueológica «de campo», midiendo y levantando las ruinas de edificios. Si nos atenemos a los datos conocidos y con rarísimas excepciones, ambos temas parecen haber despertado escaso interés entre nuestros artistas y humanistas del siglo XVI ⁶. En este sentido resulta asombroso comprobar como los restos de la ciudad romana de Itálica, que provocaron toda una escuela de «cantores de ruinas» y generaron docenas y docenas de poemas elegíacos a lo largo de los siglos XVI y XVII ⁷ no fueran sin

4. En este sentido, de saber extraer el máximo de información de fuentes poco habituales, son modélicos los trabajos de N. Elias, «La sociedad cortesana» (México, 1982) y «El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas» (Madrid, 1987).

5. C. GINZBURG, *Tiziano, Ovidio y los códigos de representación erótica en el siglo XVI, incluido en su libro de ensayos "Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia"* (Barcelona, 189) y M. TAFURI, *Giulio Romano: linguaggio, mentalità, committenti* en el catálogo citado «Giulio Romano».

6. El problema del «vitruvianismo» español ha sido brillantemente puesto al día por F. MARIAS y A. BUSTAMANTE en *El Escorial y la cultura arquitectónica de su tiempo* en el catálogo de «El Escorial en la Biblioteca Nacional» (Madrid, 1985). Desgraciadamente no contamos con nada parecido sobre nuestra arqueología renacentista.

7. Véase S. B. VRANICH, «Los cantores de las ruinas en el Siglo de Oro. Antología» (Esquio-Ferrol, 1981).

embargo, al parecer, ni exploradas, ni siquiera dibujadas por las mismas fechas; la única excepción que conocemos es justamente obra de un artista flamenco, el dibujo del anfiteatro realizado por Anton van Wyngaerde ⁸.

En contraste con esta imagen de pobreza, que de todos modos quizás una investigación más rigurosa en nuestros archivos contribuiría a cambiar, hay que señalar el importante núcleo de estudiosos españoles activos en Roma en la segunda mitad del siglo XVI, que hasta ahora han recibido escasísima atención. Habría que destacar en primer lugar la enigmática figura del médico Luis de Lucena, oriundo de Guadalajara, más conocido por su nombre latinizado Ludovicus Lucenius. Por las cartas de Claudio Tolomei así como por el prólogo que inserta Guillaume Philandre en sus «Anotaciones» a Vitruvio sabemos que entre los más brillantes comentaristas al arquitecto latino, de entre los que formaban la Accademia dei Virtuosi al Panteón, fundada por Tolomei, estaba precisamente Lucena, quien habría explicado a los miembros la doctrina de los antiguos en torno a la duplicación del cubo ⁹. Recientemente se ha especulado sobre si Juan Bautista de Toledo pudo asistir a estas sesiones mientras estuvo en Roma, teniendo en cuenta su interés por Vitruvio, del que poseía seis ediciones y si, en consecuencia, pudo jugar un papel de eslabón entre Lucena y Herrera en sus estudios sobre la figura cúbica ¹⁰. En cualquier caso, su figura, que despertó entusiastas comentarios entre sus contemporáneos se nos escapa y reclama urgentemente un estudio monográfico. Algo más conocido es Antonio Agustín, autor de un «Diálogo de las Medallas, Inscripciones y otras Antigüedades» (Tarragona, 1587) y arzobispo de Tarragona entre 1576 y 1586. Sin embargo, su actividad como arqueólogo y erudito en Roma entre hombres como Fulvio Orsini u Onofrio Panvini y sobre todo su ambivalente relación de amistad con el anticuario Pirro Ligorio, al que criticaría por sus insuficientes conocimientos de latín, no han sido todavía suficientemente estudiadas. Otro tanto cabe decir de Alfonso Chacón (nombre también latinizado como Ciaconnius), autor de importantes trabajos sobre antigüedades cristianas y famoso sobre todo por haber realizado el primer trabajo científico sobre la columna de Trajano, la «Historia utriusque belli dacici» (Roma, 1576), dedicada a Felipe II como «sucessor Traiani Cesaris».

Si estos fueron los personajes que alcanzaron mayor relevancia en el medio erudito romano de la segunda mitad del siglo XVI y conocemos tan poco sobre ellos, no sorprenderá nuestra casi total ignorancia sobre otras figuras. Es el caso del humanista y anticuario sevillano Francisco de Medina, que permaneció en la ciudad entre 1564 y 1570, o el de un personaje como Fernando de Torres, avisado y poco escrupuloso comerciante de antigüedades y excavador él mismo, cuyo nombre aparece citado con frecuencia en las memorias del escultor Flaminio Vacca, en torno a los años '60-'70. Mucho más interesante, sin embargo, es el caso de Benito Arias Montano, frecuente visitante en Roma desde su primer viaje en 1572. Montano entró en contacto con la Academia de Federico Zuccaro, para uno de cuyos grabados escribió un interesante texto, seguramente a través de su común amigo Pablo de Céspedes. Gracias a una epístola de Juan de Verzosa sabemos que Montano estudió con detenimiento los monumentos antiguos:

8. Reproducido en R. L. KAGAN (dir.) «Las Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde» (Madrid, 1986), pág. 335.

9. Sobre Lucena poco más sabemos que lo consignado por Llaguno en su «Noticia de los arquitectos y arquitectura en España...» (Madrid, 1829), vol. II, págs. 36-38 y 194-196.

10. S. GINER GUERRI, *Juan Bautista de Toledo, segundo arquitecto de la Basilica Vaticana junto a Miguel Angel* en «Analecta calasanciana» n.º 37 (1977).

El (Montano) admira
los porticos de mármol eternos
el templo Panteón y el Mausoleo
los quebrantados obeliscos y esas
estables ruinas de la ingente mole
del vasto anfiteatro que abrasaron
barbaros siglos y envidiosos vientos... ¹¹.

Este testimonio resulta de la mayor relevancia si lo ponemos en relación con la polémica surgida en torno a la reconstrucción del Templo de Salomón, en la que Montano discrepaba abiertamente de la interpretación ofrecida por los jesuitas Pp. Prado y Villalpando, terciando igualmente en la disputa Pablo de Céspedes ¹², pues sugiere que el erudito y escriturario poseía un conocimiento más que libresco de la arquitectura de la Antigüedad.

En fin, así podríamos seguir citando los nombres de españoles que trabajaron y estudiaron en Roma, algunos de ellos unidos por vínculos de amistad pero sobre todo por su amor por la Antigüedad, pero tendríamos poco más que eso, un puñado de nombres, aunque no cabe duda que los archivos y bibliotecas de Roma deben conservar sus huellas. Las yacitadas epístolas de Juan de Verzosa, archivero de la Embajada de España en la Ciudad Eterna entre 1559 y 1574, sin embargo, nos ofrecen una breve pero fascinante aproximación a su estudio pues por sus páginas, aunque a menudo en forma de elípticas alusiones, desfilan prácticamente todos los citados aquí.

Los dos temas citados son sólo dos ejemplos de los numerosos huecos que aun quedan en nuestra visión de la cultura renacentista española e inciden en la necesidad de superar o complementar los enfoques documentalistas y atribucionistas más tradicionales. La propia multiplicidad de fuentes necesarias para reconstruir los espacios de la sociabilidad renacentista pone de manifiesto la importancia de un enfoque interdisciplinar. Es de esperar que la actual reordenación de nuestras facultades, agrupando disciplinas afines contribuya a ello.

11. J. LÓPEZ DE TORO, (ed.) «Epístolas de Juan de Verzosa» (Madrid, 1945), pág. 157.

12. A. MARTÍNEZ RIPOLL, *La controversia sobre la reconstrucción del Templo de Salomón entre Arias Montano y los jesuitas del Prado y Villalpando* en *IV Centenario del Monasterio del Escorial. Fe y Sabiduría» (Madrid, 1986) y del mismo autor, *Pablo de Céspedes y la polémica Arias Montano-del Prado Villalpando* en «Real Monasterio-Palacio de El Escorial. Estudios inéditos en el IV centenario de la terminación de las obras» (Madrid, 1987).